



ACUERDO DE 9 DE MAYO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA AGRÓNOMA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2002), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2016.

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Ingeniería Agrónoma de la Junta de Andalucía (A1.2002), por el sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la Base Sexta de la Resolución de 12 de mayo de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan las citadas pruebas selectivas,

ACUERDA

Que se rectifique, en el listado de aprobados del primer ejercicio de fecha 20 de marzo de 2018, la puntuación asignada a la persona opositora que se detalla a continuación, debiendo figurar la detallada en el presente Acuerdo, comprobado error material en la corrección de su primer ejercicio del proceso selectivo para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Opción Ingeniería Agrónoma de la Junta de Andalucía (A1.2002), convocado por la Resolución más arriba citada, y, todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

IDENTIFICADOR	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	NOTA
28765637C	GARCÍA GÓMEZ, ALFONSO	TURNO LIBRE	56,0000

Sevilla, a 9 de mayo de 2018.

El Presidente,

Fdo.: Bartolomé Baena Pérez

La Secretaria,

Fdo.: María José Bautista Paves